

**Aquí Sí Pasa: Obras con Saldo Pedagógico 2025**  
**Comunicación Oficial**

Bogotá, 18 de julio de 2025

La Alcaldía Mayor de Bogotá, a través del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, informa a la ciudadanía y a los actores participantes de la convocatoria “Aquí Sí Pasa: Obras con Saldo Pedagógico 2025”, que, en atención a la inhabilitación por 24 meses de la Junta de Acción Comunal Costa Azul I Etapa (localidad de Suba, código 11170), y en cumplimiento del procedimiento disciplinario adelantado contra su Representante Legal, esta Junta queda inhabilitada para suscribir el convenio solidario correspondiente a la ejecución de la obra asignada.

Dando cumplimiento a la Metodología de Obras con Saldo Pedagógico – versión 08, y de acuerdo con lo estipulado en el documento de requisitos de la convocatoria, el cupo que había obtenido la Junta de Acción Comunal Costa Azul I Etapa será reasignado a la organización inmediatamente siguiente en la lista de espera con base en la participación por localidad, el mayor número de respaldos ciudadanos verificados y cumplimiento de los criterios de viabilidad y factibilidad.

En consecuencia, la Junta de Acción Comunal del barrio Parque Morabia, que cumple con todos los requisitos mencionados y figura en la lista de espera, ingresa como nueva beneficiaria del proceso de ejecución de obra OSP 2025. Esta reasignación se hace en estricto cumplimiento del principio de transparencia y equidad que guía nuestras convocatorias, y busca garantizar que los recursos públicos destinados a fortalecer el tejido social y la participación ciudadana sean gestionados por organizaciones habilitadas y comprometidas con el bienestar colectivo.

Agradecemos la comprensión de la comunidad del sector Costa Azul I ETAPA y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando junto a las organizaciones sociales por una Bogotá que camina segura, participativa y con sentido comunitario.